

# EL CASTELLANO

DIARIO CATOLICO

Año XVIII.—Número 5.367

Miércoles 7 de noviembre de 1917

Call Benito Gutiérrez, 1, Teléfono 152

## YA LLEGÓ

el enorme surtido de paños de las mejores fábricas de Sabadell. Colores negros azules y de color, inalterables. Gran surtido en géneros negros para Sacerdotes. Buena remesa en impermeables en clase buena y baratos.

Debido a las enormes compras realizadas puedo ofrecer mejor que nunca notables economías en las compras de mis clientes.

**Espolón, 8. — ELIAS LÓPEZ MARCOS — Espolón, 8.**

### SITUACION POLITICA

El momento de ver el estruendo que comienza a hacer los que se creen representantes de la opinión, porque acostumbrados a imponer su voluntad y a buscar en la caja de los truenos los empujados traetos, cuando los milicianos se caen al morrión para traer a toda la conquista de la revolución: el mal que aquí todos nos vamos haciendo y pocos son los que hacen de las sordidas que dirigen a la nación y al cambio de procedimientos, los restos flotantes en la situación política de las antiguas oligarquías.

Los elementos de orden se cuentan perfectamente del caso que se ha iniciado en estos días, con la misma precisión que los elementos de la izquierda comasando el socialismo y llegando hasta el último gubernamental baluarte de la ficción que se ha derrumado, no tendríamos el triste presentimiento que vemos flotar en el ambiente.

En cada costa se ve el deseo de tirarse a esta gobierno antes de que comience a actuar, para ver así se consolida la vuelta al antiguo turno pacífico, no queramos confirmarse con la realidad que hasta hace poco fue el árbitro de los destinos nacionales; pero abundan las declaraciones de uno y otros personajes llenas de retóricas que tienden a quitar autoridad que forman el gabinete García Priet, se habla de la falta de significación del Gobierno contra el cual se están hasta los primates que componen jefa del partido liberal al respecto de Alhucemas; algunos creen que todo esto se debe al temor del caso en las próximas elecciones, pero de los resacas electorales que ahora fueran como el alma del parlamentarismo.

Como tengan razón, pero me parece de sospecha, pues dados los intereses creados en tantos años de situación y la falta de instrumentos para la aplicación perfecta de leyes sin la instrucción del cacique, cuando de los elementos que estaban ligados a los partidos de turno es cuestionable por ahora; a lo que se añade sin duda con estos toques de revolución, es que se cleren su marcha con las fuerzas de la izquierda con el objeto de que antes de que puedan organizarse las fuerzas sociales y políticas de la derecha, por desgracia bastante disgregadas, consigan los puestos oficiales creando nuevas oligarquías con etiquetas modernas, pero con el mismo fondo común y falta de valores ideales.

Se ha hecho para el país que comienza su objeto las izquierdas, pero no se espera teme incremento de las derechas el deseo de la unión

y propaganda con el fin de que entren con toda su fuerza en la situación nacional, pues indudablemente el triunfo en las futuras elecciones para senadores y diputados será decisivo en la formación del Gobierno que quiere representar la voluntad nacional.

Ante esa fuerza que se está organizando rápidamente con los restos del antiguo taglado de los contrastes de la tranquilidad pública, los elementos de orden caen en la inactividad si no ovidan intereses subalternos de banderías y grupos para asociarse en un propósito común, de misas levantadas y patrióticas.

Es necesario y urgente agitar la opinión pública en ese sentido, atraerla, educarla, fogearla, para la hora del peligro; por eso es simpática la expectación de benevolencia con que la prensa independiente mira al nuevo gobierno, a la vez que trabaja para que no vuelvan los enigmas y vicisitudes de los días de poder.

Madrid 6 XI-1917.

### Las elecciones municipales

El próximo domingo se celebrarán elecciones municipales.

Para quienes no son indiferente el progreso de nuestra ciudad, no puede ni debe ser indiferente tampoco que se celebren estas o los otros candidatos.

La ley divina que regula todas las acciones humanas, regula también la ley del sufragio y urge en los electores la obligación de no dar el voto a quienes en su programa lleven ideales al mismo tiempo que anticatólicos subversivos del bienestar de los pueblos.

De lo que alguna candidatura pueda significar para el progreso de nuestra ciudad, son prueba palmaria los sucesos de agosto.

Queremos suponer que en esta ocasión las derechas, en lugar de poner sus iniciativas al servicio de quites y embarras en el triunfo de los años, miraran al campo contrario y se darán cuenta a tiempo de que unidos en bloque marchan republicanos y socialistas.

Hay una confusión enorme en la proclamación de candidaturas. Ojalá que en las febriles horas que precederán a la lucha del domingo, no se padezcan equivocaciones graves que no tengan, ni puedan tener oportuno remedio.

Hay peligro de que disgregadas las fuerzas, se crea que el triunfo íntegro de determinada candidatura partidista, debe sacrificarse todo, incluso la rotunda derrota de todas las derechas, antes que establecer inteligencias con las fuerzas opuestas.

Pero, dado caso que la dirección de los partidos no crea preciso establecer serenos acuerdos sobre la forma en que han de acudir los candidatos al cuerpo electoral, el elector tiene obligación estricta de no conceder su sufragio a ningún candidato de las izquierdas.

Los nuevos cauces en que parece haber entrado la política española, permitirán emitir el voto sin presiones esterilizadoras de nobles propósitos: A los pealistas de antes que abogaban todo movimiento católico-político por el temor del fracaso, hoy se abre, ancho campo, donde podrán servir a la religión y a la patria.

Y la organización debe empezar desde hoy mismo, pues tras las elecciones municipales se llegará al momento de renovar las Diputaciones Provinciales y, no tardando, se convocarán elecciones generales en toda España.

Y será indigno que por pereza, por discusiones bizantinas, arrebaten las izquierdas los puestos que por derecho, por aplastante mayoría, deben estar en manos de los católicos.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, teléfono núm. 272

**EL SEÑOR**

**DON AMARO IZQUIERDO Y ORDOÑEZ**

Capitán retirado del arma de Infantería

ha fallecido el día de hoy a los 66 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

Q. E. P. D.

Su esposa doña Carmen Peris; sus hijos don Amaro, don Manuel y don Florentino; hijas doña María del Carme y Peña Mari; hermanas don Florentino y don Masue; hijas políticas doña Presentación Castro y doña Mariana Mari; hermanas políticas, sobrinas y demás parientes,

Suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al entierro que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián mañana a las nueve y media, por lo que les anticipan las gracias. Burgos 7 Noviembre 1917.

Casa mortuoria, Progreso, 17.

El duelo se despide frente a las Salinas.

**NO SE REPARTEN ESQUELAS**

Caja de Ahorros

Imposiciones: al tres por ciento al año.

Monte de Piedad

Imposiciones: al seis por ciento al año.

APROBADOS POR EL GOBIERNO

**HUCHAS DE AHORRO**

(Toda el que las ve lleva una a casa, por 25 cts. al sumatorio)

CRÓNICA CATÓLICA DE OBREROS 11 CONCEPCION 20.

### CRÓNICAS DE LA GUERRA

#### LOS PUEBLOS VENCIDOS

No cabe dudarlo, de las cuatro grandes potencias que luchan contra los Imperios centrales, dos están completamente derrotados; Rusia e Italia; por mucho que fuese su esfuerzo, no podrían revivir para intentar sobre sus poderosos adversarios empresas ofensivas, no podrían reaccionar renovando aquellas gloriosas acometidas en que Rusia sacrificó cientos de miles de vidas y aquellas inútiles batallas del Cáucaso que consumió Italia la flor y nata de su juventud.

Rusia e Italia cayeron por siempre en esta campaña; dure lo que dure la contienda, su poderío militar continuará anulado y no reaurirá, si aún contando con la ayuda eficaz e inmediata de los otros ejércitos aliados, cuyo quebrantamiento se al yunque de la pesada es también muy grande.

En Rusia y en Italia se habla de paz; los marxóvitas, presionados por Inglaterra, no se atreven a proponer o que se levante el deseo del pueblo entero, y, sin romper el pacto de Londres, buscan fórmulas de pacificación sin auxilios ni indemnizaciones y con el derecho de todos los pueblos a organizar su régimen político por su propia y decisiva voluntad, sin ingerencias ni imposiciones extranjeras.

Duramente escarmentados los rusos por lo que les ha ido en esta contienda, se atreven a pedir que en lo sucesivo no haya tratado secreto, que se reduzca el armamento y que se consienta el arbitraje internacional. Piden más, piden, o mejor dicho, desean, que los Estados renuncien después de la guerra al bloqueo económico.

Los Italianos, por su parte no hablan de paz en estos días por patriotismo, porque la magnitud tremenda del desastre les ha impresionado en tal forma, que no se atreven a formular juicio contrario a la reconquista

del territorio perdido en este brusco ofensiva de los austro-germanos, pero los Italianos tuvieron la idea de paz cuando aún conservaban en su poder trozos del territorio austriaco y estaba el suyo libre de la presión extranjera.

En la sesión de la Cámara del día 23 del pasado octubre, ó sea, cuatro días antes de iniciarse la tremenda batalla del Isonzo, el orador socialista señor Graziani, al ocuparse de los onerosos impuestos de la guerra y de los brutales gastos que esta ocasiona culpó al Gobierno anterior de la intervención en el conflicto europeo y de la forma en que se desarrolla esta intervención, y Enrique Ferri dice que si se quiere una paz con la victoria, compensaría ésta los sacrificios de las vidas humanas y de las riquezas exigidas? Y dijo más, dijo que los obstáculos para la paz son los intereses particulares de los especuladores de la guerra, el espíritu de conquista y de imperialismo para domar a alguna nación beligerante, y habló de la necesidad de atender la propuesta del Pontífice, bajo cuya iniciativa, puede tratarse la paz, que no ha de ser alemana, ni inglesa, sino europea, humana, y con respecto a Italia, una paz que le asegure el puesto que le espera en la nueva corriente de civilizaciones.

Cuando la grave derrota infligida a Italia por los ejércitos de los Imperios centrales sedimente serenidad en los espíritus otras veces razonables y patrióticas formularán de nuevo en la Cámara italiana el ferviente deseo de una paz inmediata.

CAPITAN FRANQUEZA

**Dr. Rojas Gutiérrez**

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

HUERTO DEL REY, 22, I.º

### DE COLABORACIÓN ESPECIAL

#### - Alianzas -

Quedamos en que si la guerra europea se prolongase todavía bastante y supiéramos aprovechar las circunstancias excepcionales por que España pasa, no sería arca de Iglesia el lograr atender holgadamente al problema de su defensa; pero que si la guerra era corta, como presumo que ha de ser. Aquí de mi secreto... Antes de revelar lo se me han de permitir unas ligeras consideraciones... Agrupadas estaban antes de la lucha diversas naciones europeas en dos bandos. Al comenzar la guerra, y durante el curso de la misma, se han sumado a los beligerantes algunos Estados, y actualmente, de los europeos, sólo Suecia, Noruega, Holanda, Dinamarca, Suiza y España permanecen armados al brazo. El duelo es a muerte entre Alemania e Inglaterra, como lo fue un día entre Roma y Cartago, y de no aceptar con el medio de destruír rápidamente los submarinos, que aumentan constantemente en número y tonelaje, tardará más ó menos Inglaterra en verse privada de toda clase de recursos; pero así como reade una plaza, sólo es cuestión de tiempo, cuando el sitiador dispone de fuerzas para que el cerco sea eficaz; así también el que Inglaterra sea vencida, es función de un poco de paciencia... ¡Y como ésta no les falta a los Imperios centrales! ¿Que planta una premisa falsa? ¿Que será Inglaterra la vencedora? Estas cosas huelga la inmensa mayoría de mis razonamientos... Al terminar la guerra, se constituirán dos sociedades de naciones, y en una de ellas tendrán que entrar las que hasta ahora permanecieron neutrales, so pena de perecer; y como el éxito aira como el imán al hierro, atada va a España al carro de triunfo de los aliados. ¿A qué atender entonces a la defensa de nuestras fronteras? No hemos de ser amigos por los siglos de los siglos, de franceses, ingleses y portugueses. ¿Por qué no entregar a los segundones nuestras rías bajas de Galicia, que apetecemos, y nuestras islas, y sus Ceuta para que cierren por completo el Estrecho de Gibraltar?

Y si el dominio del mar ha de volver de nuevo a manos de Inglaterra, ¿a qué preocuparnos de nuestras costas y de nuestra marina? De señores pasaremos a lacayos, y aquellos se cuidarán de lo que debemos hacer para atender a su bienestar. ¡Pobre España, si tales hipótesis se convirtieran en realidad!... ¡Cómo se cobrarán en nuestras costas de nuestra resistencia pasiva actual! Y cántate resuelto en un ¡periquete el problema de nuestra defensa nacional, ¡porque no habrá tal problema! Cuanto más indefensos estemos, ¡mejor! Los pacifistas británicos de gozo, hasta que llegue el día de batirse de nuevo, que llegará; y entonces como el loro del cuento del portugués, irán donde los quisieran llevar... Permítase que, por bien de España, ¡deseo que no acierte los que suponen que han de ser vencedores los aliados, y puesto que en el caso contrario el dios Exultio nos llevará de la mano a contraer responsabilidades con los austro-alemanes, vencedores (que ya no hemos de quedarnos para vestir imágenes, debiendo cesar nuestro aislamiento...) no ha descubierto mi secreto? Seré más explícito... Si a los aliados les conviene que seamos débiles para barajarlos a su antojo, en interés de los austro-alemanes está, por el contrario, que seamos fuertes, para que les sirvamos de eficaz ayuda... ¡Y cuán grande se la hubiéramos podido prestar de haber estado a su lado en esta guerra y

armados convenientemente... Su interés, tanto como el nuestro, les ha de pedir que en un plazo rápido... [España esté armada de punta en blanco, que en los horrores de esta guerra se iacuba la próxima... ¿Sueño, pues, si creo que no ya por nuestra cara bonita (que las naciones como los individuos antes miran a su bien que el ajeno), sino por su propia conveniencia, se apresurarán los austro-alemanes a poner a nuestra disposición todo el material de guerra que necesitamos? ¿Será absurdo creer que de la noche a la mañana, como por arte de magia, dispongamos de una numerosa de submarinos?]

¡Han de poder en tiempo de paz (que podría llamarse de preparación para la guerra) sostener el Ejército y la Marina que actualmente tienen!... Les sobrará, pues, material de guerra y máquinas para construirlo, tanto más cuanto que en la nueva agrupación de naciones que ha de formarse al terminar la guerra, casi puede darse ya por hecho que Rusia, ó los diversos Estados en que se descomponga, formará parte del bloque de los Imperios centrales. La lección ha sido dura para los rusos y es de imaginar que no la olviden.

ARMANDO GUERRA.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

**D. Doroteo de Diego**

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

**D. Emilio Policar**

### DESDE MADRID

#### Charlas teatrales

Ha tenido Martínez Sierra el buen gusto de incorporar a su repertorio para Madrid, la adaptación libre de la comedia de santos de Agustín Moreto, «La adúltera penitente», que tiene los antecedentes, asunto y circunstancias que la erudición periodística ha dado al aire en estos últimos días y con ocasión del estreno en Eslava de la nombrada y curiosa pieza teatral de nuestro lírico teatro.

Por ahí, los que no la supieran, que serían bastantes, porque la historia literaria ó política—de España no interesa en general a los españoles, habrán podido venir en conocimiento de que fue la vida de Santa Teodora la que se propuso escenificar el gran autor de «El desdén con el desdén»: aquel terrible pecado de adulterio, que por la gracia de Dios, es juzgado en no menos terrible penitencia, desgranada en una vida de novelescas aventuras, a las que en la adaptación se ha puesto vistoso y artístico marco de telones bien pintados, indumentaria brillante y acordadas músicas que el brioso estro y el buen entender de Joaquín Turina, han compuesto con tal fin plausible.

Nosotros, salvo lo que hay de irreverente para el hábito religioso en el ir y venir escénico de las estameñas sobre los tabladros de la farsa, que en «La adúltera penitente» toca los límites de lo irreverente, licencioso, además, en algún episodio, nos vemos apremiados por el deber de enviar a Martínez Sierra un aplauso vehemente que compense, en lo que se pueda, las incomprensibles diatribas de que ha sido objeto por una parte de la crítica diaria, el propósito que revela la representación de la obra de Moreto, en cuyo arreglo ó adaptación ha puesto esmero y dado notas de artística delicadesa el autor de «Mamá».

Se le ha dicho á Martínez Sierra que no hay derecho—bordoncillo muy de los que preconizan también que no hay deberes—que no hay derecho á industrializar so pretexto de arte ¡Damos argumento! De suerte que se puede tolerar y aún aplaudir, que se haga concurrir á todas las artes para exornar de la estalides en busca, lisa, clara y exclusivamente del dinero—y esto lo estamos viendo en todos los escenarios todos los días ó todas las noches—y se exigirá á Martínez Sierra, ni á nadie que elevando un poco ó un mucho la puntería en materia de ideales artísticos, prescindida de los medios de defender su negocio: si, su negocio... ¿O se cree que hay quien va por esos mundos en una especie de cruzada estética y repartiendo dinero, ó al menos perdiendo el que tenga?

Lo que hay que pedir, precisamente, es que para conservarlo, y esto no sue le bastar á nadie, ó aumentarlo, que es lo perseguido, no se empleen medios indecorosos

Ahora, á demostrar que es indecoroso extremar el decoro de una presentación escénica, de una farsa que si no es general, merecería en todo caso—¡qué menos!—el respeto que una pieza de cualquiera de nuestros más hilarantes ingenios contemporáneos.

Pero no es eso sólo: hay quien, después de elogiar la obra, arremete contra... Martínez Sierra, porque no ha visto claro que las exaltaciones de la fidelidad conyugal, la condenación del adulterio, la exaltación de la virtud y de la penitencia, en una palabra, los conceptos fundamentales de la moral católica—que á eso es á lo que se va—son, cosa absolutamente pasada de moda; La religión, al templo, si acaso; el amor, libérrimo y sin trabas, esas trabas ridículas que se llaman honor, maridos y vergüenza... Nadie cree en eso; nadie ama todo eso, á nadie le importa todo eso...

Perdón. O sin perdón. Afirar semejante desatino es tan ridículo como cuanto supone rebelión sin razón y sin medios.

Encerrarse en un gabinete de un piso segundo á dar de baja á la Moral y la Religión en la lista de las categorías sociales. ¿no es excesivo?

Suponemos que Martínez Sierra estará tranquilo. Hay Moral, hay Religión para rato. Sus detractores y enemigos son los que van pasando, pasan do.

Como la obra de Moreto se titulase «La adúltera impenitente», ya estaba todo resuelto: el demonio triunfador y al final, una apoteosis líbrica, con muchas típias segundas con ropa exigua. lucas, danzas moviditas y música de Viena, ó de cualquier parte. ¡Un «troso de vida», si era en serio, ó un «grato esparcimiento en la alegría del vivir», si era en bromal! La predestinación angelica y de santidad... ¡quién piensa en tal cosa! Son otros «predestinados» los que tienen plena aceptación como elementos dramáticos.

¿Puede discurrirse así, á propósito de la resurrección de una obra, aunque no sea obra cumbre, de un teatro como el glorioso Teatro del Siglo de Oro?

VICTOR ESPINOS.

## INFORMACION POLITICA

### Se unen Maura y Dato

Madrid y

Se afirma que después de las conferencias celebradas, se ha acordado y llevádose á efecto, la unión de los señores Maura y Dato.

Añádes que por ahora no se harán manifestaciones ostensibles hasta que sean consultadas las personalidades afectas á uno y otro y que integrarán el partido conservador que volverá á tener la fuerza de tiempos pasados.

La noticia al conocerse anoche en Madrid ha causado enorme sensación, especialmente en el nuevo Gobierno.

En los círculos políticos á última hora era el tema de todas las conversaciones.

Melquíades Alvarez dice que era opuesto á la reunión de las Cortes actuales porque no están capacitadas para funcionar como Constituyentes.

Añade que no ha querido formar parte del nuevo Gobierno porque no sabía si contaba con la confianza de las izquierdas.

Al conocer la lista del nuevo Ministerio adelantó el juicio de que caería una enorme decepción en el país.

Agrega que el señor García Prieto solicitó su concurso, no concediéndoselo porque aquí no cargaba con el compromiso de las Cortes Constituyentes y acuerdos de la Asamblea.

Califica de verdadero desacierto el haber dado entrada en el Ministerio al señor La Cierva.

En una entrevista celebrada entre los señores García Prieto y Melquíades Alvarez, al decir éste que no apoyaría al Gobierno á menos que se comprometiera á implantar los acuerdos de la Asamblea, el Presidente del Consejo dió por terminada la conferencia sin hablar una palabra.

Este hecho ha sido muy comentado. En el Congreso se asegura que el actual Gobierno durará muy poco tiempo.

También se dice que el señor García Prieto tiene el propósito de eliminar algunos ministros para sustituirlos con sus amigos.

**Advertencias del ministro de la Gobernación.—Las próximas elecciones**

En una nota oficiosa dada por el ministro de la Gobernación se hacen públicos los siguientes conceptos:

1.º Que este ministerio, así como los gobernadores y sus subordinados, no tienen ni pueden tener, según la ley, en las operaciones electorales y en sus incidencias, así como en los delitos é infracciones que al realizar dichas operaciones se cometan, ninguna competencia para conocer de ellas, ni, por tanto, para perseguirlas ni castigarlas.

2.º Que, por el contrario, tienen la obligación de no intervenir.

3.º Que contra los delitos que en las operaciones electorales se cometan, hay que recurrir ante los tribunales ordinarios.

4.º Que las infracciones de la ley electoral en dichas operaciones tienen carácter de delitos, y, por tanto, interpuso por aquellos á quienes perjudican, para resolución en su día.

5.º Que la competencia de este ministerio, de los gobernadores y demás autoridades gubernativas se limita, en relación con aquellas operaciones electorales, al mantenimiento del orden público para garantizar con él el libre ejercicio del sufragio.

6.º Que con arreglo á las anteriores bases se acordarán las quejas y peticiones de los interesados dirigidas á este ministerio.

## DE ELECCIONES

La Comunidad Tradicionalista de Burgos, acudir á las elecciones, presentando seis candidatos, designados por aclamación y sobrado conocidos del pueblo de Burgos. Por eso dicen en el manifiesto que profusamente han repartido, que no es necesario hacer su presentación ni menos su elogio.

«Nacidos en esta ciudad y ganado en ella á fuerza de un honrado trabajo, la posición y la independencia al efecto necesaria, se les ha ordenado y ellos quieren obedecer, que aquellos ideales se extiendan á la vida municipal, que también las comunidades necesitan de estas virtudes basadas en el

trabajo constante para alcanzar un grado mayor de bienestar material»

«Sociedades y prácticas de familia son igualmente conocidas, y sin alarde de mentalidad religiosa, porque reconocen que todos los habitantes de esta tierra hidalga lo son por la gracia de Dios y para honra de Burgos, con sideran necesario y urgente llevar este culto á todas las manifestaciones de la vida pública, que con el trabajo y la instrucción popular marquen el progreso moral recomendado también á corporaciones municipales.»

«En tres de sus distritos, presentan su candidatura tres obreros, hijos del trabajo manual y diario, que forman parte de uno de los grupos que más brillan de las instituciones burgalesas, «El Círculo Católico de Obreros» y los jornalistas deben ayudar con la saergría que poseen al triunfo de estos hijos del trabajo»



## EL ASUNTO DEL BACALAO

Continúa sobre el tapete la cuestión del bacalao que fué decomisado por no estar en condiciones para la venta.

Respecto á las determinaciones adoptadas por el alcalde señor Cuesta, disponiendo fueran quemadas las cantidades de bacalao, previo el correspondiente análisis, son muy elogiadas en la prensa de Madrid y provincias.

En esta Redacción hemos recibido cartas ecomiásticas para el señor Cuesta.

El presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, ha enviado al gobernador, alcalde y presidente de la Cámara de Comercio de Burgos el siguiente telegrama:

«Para evitar alarmas y confusiones con quebranto tanto para los intereses mercantiles como del consumidor conviene aclarar públicamente dudas que pueden presentarse en los bacalao que se expenden de aquí á esa provincia motivadas por la famosa remesa recibida de Noruega en este puerto. Creado Cámara Comercio Bilbao que sobre otras particularidades está obligada á velar por los intereses generales del Comercio en su relación con la salud pública afirma que bivalvo salido de este puerto, en de buena calidad, pueden recibir expedientes con absoluta confianza y aborrecer certifica que expedientes para esa provincia por casa Greaves y Arbalaz é hijos Bañera se acaban de recibir de Islandia y son de superior calidad habiendo sido reconocido dicho bacalao por la Sanidad como bueno y de imjorabes condiciones para el consumo.»

Como su buen juicio comprenderá esta Cámara no busca con este telegrama hacer propaganda determinando esas cuestiones sion tan solo amparar el prestigio del comercio de buena fé y evitar intranquilidades á los consumidores, rogándole dé la debida publicidad á este telegrama»

Siéndole respetuosamente presidente.—Cosme Palencia.

A este telegrama se ha contestado con el siguiente, por el señor Alcalde: «Presidente Cámara Comercio. Bilbao.—Recibo telegrama complacido me muy mucho que Cámara haya deliberado sobre asunto bacalao. El devolverlo lo ha sido previos informes técnicos que pongo á su disposición. Los garantías que usted me da en nombre Cámara y propio son muy estimables y buleses evitado á su debido tiempo tomadas, las alarmas que usted señala, más ya comprenderá que siendo idénticos los fines que persegui mos la ciudad y el comercio quedarán absolutamente tranquilos con los certificados de Sanidad que aquí se extienden.»

Entenderá así bien que aquellas han sido justificadísimas y han sido y son fundamento bastante para poner en práctica rigurosas medidas que entienden necesarias en defensa de la vida de los burgaleses, que está muy por encima de los intereses mercantiles á los que he tratado y seguiré tratando de favorecer, por entender como usted, que el comercio de buena fé es el primer interesado en que no cesen elementales medios de previsión tomados.

Le saluda afectuoso.—El alcalde, Manuel de la Cuesta.

## DE SOCIEDAD

**De viaje.**—Saló para Barcelona el distinguido joven, Tomás Orsjón.

—Ha regresado de Madrid la Reverenda Madre Superiora del Colegio de María I maculada para el Servicio Doméstico.

**En los hoteles.**—Movimiento de viajeros:

**Hotel Norte.**—Don Emilio Casado, don Alfredo Gujido, señor More, don Sirella Sabucedo, don Jacinto Soler.

**Hotel Avila.**—Don Adrián Martí, don Pío Ojeda, don Venancio Palenzuelo, don Hilario Morales, don Victor Perezogua, señor Laguna.

**Hotel Universal.**—Don Manuel Ferrer, don Jesús M tre o, don Antonio Rodríguez, don Pantaleón Ortiz, don Cecilio Ojeda, don Joaquín Pastor, don Ramón Ortega, y don Pablo Domínguez.

**Enhorabuena.**—Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, han ascendido á coronel de la Guardia civil don Leopoldo Centeno y á comandante de Infantería, don Rafael Esparza, estimados amigos nuestros, á quienes damos la más cordial enhorabuena, deseándoles prosperidades en su carrera.

**Boda.**—Esta mañana ha contraído matrimonio en la Iglesia de San Gervás de Madrid nuestro particular amigo don Manuel Romeo y Sig'ér con la bella señorita Natividad Simón Benilla siendo apadrinados por la madre de la novia, señora de Simón y por el padre del novio nuestro distinguido amigo don Octaviano Romo, Auditor de Guerra de esta Región.

Sea enhorabuena.

**Enfermos.**—El ex concejal de este Ayuntamiento don Higinio Saiz, amigo nuestro hace algunos días que se encuentra enfermo.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

**Notas tristes.**—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido el capitán de Infantería retirado, don Amaro Izquierdo Ordoñez.

A su desconsolada esposa, hijos y demás familia acompañamos en su justo dolor.

## Noticias militares

**Ascensos.**

**Infantería.**—A comandante, don Rafael Esparza Arteche.

**Caballería.**—A teniente coronel don Enrique Colos; á comandante, don Luis García Zaballa.

**Artillería.**—A comandante don Mariano Royo Villanova y don Mariano Ugarte; á capitanes don Pedro Villegas y don Mariano San.

**Guardia civil.**—A coronel, don Leopoldo Centeno.

EN EL INSTITUTO

## LOS CURSOS DE FRANCES

Ayer tarde tuvo lugar en el Instituto la apertura de curso de las clases municipales de Francés.

Presidió el acto el alcalde interior señor Gutiérrez Moliner, quien testó á su derecha á la profesora Mme. Siret y á su izquierda al señor De Sebastián catedrático de francés, en el mencionado centro.

En el estrado tomaron también asiento los aventajados alumnos que fueron de estas clases señorita María Josefa Gomez y el señor Saiz y Garcia.

Numeroso público y los alumnos ocupaban por completo los escaños del aula.

Se procedió á la entrega de los diplomas y premios á los alumnos que más se han distinguido por su aplicación y que son los siguientes:

**Curso superior**

Alumnas.—Primer premio, señorita María Josefa Gómez y Josefa Ortíz; segundo premio, señorita Carmen Merino; mención honorífica, señoritas Gabriela Rubio y María Garcia.

Alumnos.—Primer premio, don Pedro Llozas; segundo, don Jesús Páramo.

**Curso elemental**

Alumnas.—Primer premio, señoritas Ricardo Córdoba y Palmira del Barrio; segundo premio, señoritas Ieés Arconada y Filomena Alonso; sobresaliente, señorita Gloria Gómez.

**Curso elemental (1.º año)**

Alumnas.—Primer premio, señorita Justina Grijalbo; segundo, señoritas Carmen Mateo y Felisa Pérez; tercero,

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy miércoles 7 de noviembre de 1917 á las 6 de la tarde. La hermosa y sentimental comedia en 2 actos de tendencia educadora, original de D. José Ramos Martín:

### LA LEYENDA DEL MAESTRO

Estreno del entremés original de D. Vicente Pereda.

### BURLA BURLANDO...

Mañana jueves estreno del gracioso sainete en 2 actos original de los señores Nongués y Rey, estrenado con gran éxito en en Lara,

### EL JARABE DE PICO

Única representación de la preciosa comedia en dos actos.

### PUEBLA DE LAS MUJERES

El domingo dos magníficas funciones. Se despacha en Contaduría.

TELEGRAFOS	CORREOS	MAGISTERIO
HECHOS Y NO PALABRAS es lo que debéis exigir en las Academias que se anuncian. Resultados obtenidos por la ACADEMIA POSTAL en las actuales convocatorias de Correos y Telégrafos: CORREOS: Alumnos presentados en el examen previo, SEIS; aprobados, CINCO. TELEGRAFOS. Presentados al examen previo, UNO; aprobados, UNO.		
Directores de la Academia Postal.		
D. MIGUELA AMOROS Abogado y oficial de Correos		D. ALFONSO G.ª BAÑARES Maestro superior y oficial de Telégrafos
Esta Academia es la más antigua en mucho tiempo entre las dedicadas á preparar para Correos en Burgos		
Para detalles de las carreras, reglamentos, etc., ACADEMIA POSTAL Plaza Mayor, 9, 2.º Burgos		

«Floritas Aug'la López y Hortensia Guerrero; mención honorífica, señoritas S. corro Ruiz, Milagros Garcia, Felisa Rejo y Felisa Tudanca».

**Curso elemental (2.º año)**

Alumnos.—Primer premio, don Angel María y don Jesús Atribas; segundo, don Daniel Alberola; tercero, don Rafael Saiz; mención honorífica, don José Itúñez y don Antonio Sáiz.

**Curso elemental (1.º año)**

Primer premio, don Mariano Arribas; segundo, don Clemente González; tercero, don Lorenzo Garcia; mención honorífica, don Vicente Rojo, don Luis Villanueva, don Manuel Hernandez, don Lino Amillo, don Serafín Díaz y don Jesús Tamayo.

El señor Gutiérrez Moliner pronunció después un elocuente discurso felicitando á profesores y alumnos por el excelente resultado de la enseñanza en las clases municipales de Francés y excitando á los alumnos premiados á renovar sus laureles en el presente curso y á los demás á imitar á aquellos, declarando abierto el curso de 1917-18.

El acto resultó altamente simpático y educativo.

## Noticias

Acaba de salir á luz la obra senacional por su hermosa y patriótica finalidad, y lo concienzudo de su redacción «Lo que puede España» del ilustre literato y sabio profesor señor Eloy (Ignacia), autor de «El Fin de la Guerra», y de «La Enfermedad de la Peneta». Esta obra era esperada con impaciencia por ser interesantísima para todos los españoles que amantes de su patria quieran conocer á conciencia las ignoradas y grandes fuerzas nacionales.

Un vecino de Espinosa del Camino ha sido detenido por considerarse autor del hurto de dos carneros á José Herrero Ortiz, de la misma localidad.

## Anís Manchego

MATADERO PUBLICO

En el romaneo verificado esta mañana en el matadero público de esta ciudad, de las reses degolladas ayer, han resultado los pesos siguientes:

Carnes de reses vacunas y lanares . . . . . 2.228 kilos.  
Idem ídem de cerda . . . . . 891 »  
Despojos . . . . . 474'50  
por cuyos conceptos, incluyendo los derechos de matadero, se ha recaudado 792'38 pesetas.

Reses degolladas hoy: bueyes, 11; teteras, 1; carneros, 18; ovejas, 10; corderos, 5; y cerdos, 7.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados:

Nicanor Ausio y Antonio Fuentes

Ha sido nombrado oficial de teléfonos interurbanos y destinado á San Sebastián, nuestro amigo don Sixto Martínez Pinillos, que prestaba sus servicios en Burgos, como meritario.

Reciba nuestra enhorabuena.

**MOVIMIENTO DEMOGRAFICO**

**Defunciones.**—José Hernández Garcia, 60 años, Lala-Calvo 30 y 32; María Gómez Alonso, 9 meses, Santa Clara 44; María Epifania Ayala, 9 meses, A. de San Esteban, 5.

**Nacimientos.**—Isabel Martínez Carrizosa, Félix Rueda Garzón é Isabel Torbar del Barrio.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Era 7.—Observaciones del Instituto provincial:

**Temperaturas**

Máxima á las 12, 23'8.

Mínima á las 6, 0'9.

**Observación del viento:**

á las ocho de la mañana, NE.

á las cuatro de la tarde, N.

Mañana por la noche marcha á Pontevedra el gobernador militar de aquí la plaza, general de División don Fernando Jandenes, acompañado de su ayudante el comandante de artillería señor Morales.

Dicho general, en la imposibilidad de despedirse personalmente de sus amistades, nos encarga lo hagamos desde estas columnas y así lo cumplimos gustosos.

Dispuesto por la Dirección del Tesoro el abono de los mandamientos de carácter no preferente, cuyas fechas de expedición alcanzan al 31 de Octubre último, pueden los interesados que se expresan á continuación pedir el señalamiento en las mismas condiciones que los de carácter preferente, á partir del día de hoy:

Don Mariano Olalla, don Felipe del Monte, don León Gancedo, don Félix Zapatero, don Pablo Arceizaga, don Eugenio Garay, don Alfredo López, don Lorenzo Nuño, don Felipe Bello, don Juan Garcia y don Simón Errasti.

**La licencia y el consejo paterno-matrimonial**

Estudio de suma importancia para los párrocos y Jueces municipales expuesto con claridad y justamente muy práctico.

Se vende á pesetas 1'50 en la imprenta de Polo y en la librería del Centro Católico.

**Un farmacéutico burgalés**

preferido por veterinarios y ganaderos, que desean que la mula, caballo y el buey pengan carne en pocas semanas. El cerdo coma bien y haga pronto, las gallinas que pongan doble y no se coman los huevos, las vacas y vacas que traigan crías robustas y den más cantidad de leche y todas se desarrollen pronto adquiriendo formas y lustre en su pelo para el ganado de feria, en su caso se consigue únicamente con el «Esgordo Castañano», de Liras, que es el preferido entre todos los productos parecidos. Tengo certificados que lo atestiguan.

Da venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Cano, y Barricónal, y en Villadiego, Luis Liras, quien manda pruebas con garantías á los incrédulos.

**CUPON-REGALO**

En unión de los grandes talleres fotográficos J. Luque, de Madrid, regalaremos á todo nuestro lector una participación de la Lotería Nacional para el sorteo del 22 de Diciembre, por pias 0'40, y que de ser el premio grande el número repartido correspondiera 2.400 pias. por participación.

Basta encargar en esta Administración una ampliación del modelo que tanto éxito ha alcanzado y que es de 30 por 40 centímetros sobre cartulina Bristol de 50 por 65, la que se confecciona por solo pesetas 3'95, pagando del retoque del trabajo.

Con cada pedido debe presentarse este cupón, acompañado del importe y el retrato y se advierte que los encargos con derecho á la participación de Lotería solo se admitirán del 1 al 15 Noviembre actual.

Como de costumbre toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona que exceda de una.

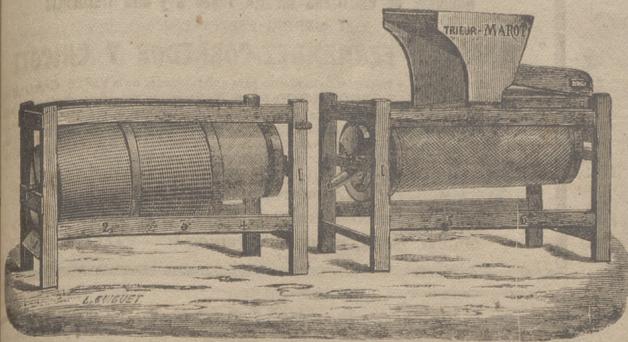
2.400 pesetas para cada lector

**DR. LOPEZ GOMEZ**  
profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A CINCO  
Español, 42, entresuelo

# "CENTRO DE SINDICATOS AGRICOLAS DE CASTILLA"

MAQUINARIA AGRICOLA Y UTILES PARA LA AGRICULTURA

DOMICILIO SOCIAL Y ALMACENES: SAN PABLO, números 9 y 11.—BURGOS :—



**Seleccinadoras «Marot» para cereales.**—Son sin disputa la marca más acreditada de Europa; son las más prácticas, las más fuertes y las más cuidadosamente construidas. El desterramiento y la cribadura son excelentes cual ninguna otra, lo que se obtiene por medio de una trepidación energética bien estudiada, y ello nos permite garantizar en absoluto á nuestros compradores una selección esmerada.

Una importante compra, hecha oportunamente, nos permite poder vender en condiciones de precio más ventajosas que ninguna otra casa de nuestro ramo. No comprar sin conocer los precios y condiciones de esta casa, que envía catálogos gratis á quien lo solicite. EXPOSICION PERMANENTE FUNCIONANDO. San Pablo, 9 y 11.—BURGOS.

## NUESTRA INFORMACION NACIONAL Y EXTRANJERA

(Por conferencias telefónicas)

Madrid (varias horas)

### Los ingleses se apoderan de Paschendaele

El avance austro-alemán continúa entre las montañas y la llanura de Venecia.

El Emperador Carlos con las tropas de vanguardia

#### COMUNICADOS OFICIALES

**Naves.**—El Tagliamento ha sido rodeado en todo su frente por nuestras tropas que prosiguen la persecución del enemigo.

**Coltano.**—Persistiendo una vez más en intensidad la presión enemiga en el Tagliamento superior sobre nuestra izquierda, el enemigo ha avanzado con fuerza en el centro y región superior de dicho río.

**Elementos avanzados del enemigo** han sido rechazados por destacamentos de las brigadas de gendarmes al SO. de San Vito.

**El frente de la zona montañesa** ha sido evacuado por nuestras tropas ante la necesidad de rectificar la línea de defensa, ocupando el enemigo aquélla después de nuestro repliegue.

**Roma.**—En nuestro frente de combate llegan para el enemigo refuerzos alemanes austrohúngaros y turcos con abundante material.

**La acción ofensiva austroalemana** se intensifica en todo el frente, donde el enemigo ha acumulado 50 divisiones con que ejerce presión sobre nuestras líneas.

**La retirada italiana en la zona montañesa** se verifica para rectificar la línea que estaba en situación peligrosa a causa del paso del Tagliamento por el enemigo.

**París.**—Dicea de Zurich que ha quedado redactado el proyecto de una Constitución para Polonia.

**Las notas más salientes del proyecto** son las siguientes:

**La religión del Estado** será la católica. La forma de Gobierno, la de una Monarquía hereditaria, cuyo primer Rey será elegido por la Dieta.

**Para el matrimonio del Rey** será necesario el consentimiento de la Dieta.

**El Rey residirá en el país,** sin que pueda ser Rey de otro Estado sin consentimiento de la Dieta.

**El Parlamento** estará compuesto por la Dieta y por el Senado.

**La Dieta** será elegida por sufragio universal igual, directo y secreto, según el sistema del voto proporcional. Los senadores serán nombrados la mitad y la otra mitad elegidos.

**La dirección política** estará á cargo de la Dieta y el Senado se encargará de la alta inspección y revisión de los asuntos políticos.

**El Emperador pasa el Tagliamento** Viena 7 (ocho de la mañana).—El Emperador ha vuelto á entrar en la ciudad de Gorizia, que ha sufrido serios daños durante la dominación italiana. La mayor parte de la población la llevó consigo el enemigo.

**Se procederá al decomiso** de los bienes de guerra que se repitieron las demost

traciones de aleteo hacia el Emperador.

**Este siguió después** hacia los nuevos campos de batalla, pasando el Tagliamento y yendo más allá, hacia divisiones que luchan en la vanguardia.

**Las operaciones que se realizan** en las llanuras del Veneto, han tomado un curso favorable para nosotros.

**Ayer ocupamos nuevas posiciones** en los montes Dolomitas é iniciamos el avance.

#### Los ingleses conquistan Paschendaele

Continúa el avance en Italia

Berlín 7. Cuatro de la tarde.—Teatro occidental. Al N. de Paschendaele se malogró un ataque enemigo pero después, los ingleses lograron penetrar en el pueblo. Mediante contraataque logramos recuperar la parte oriental de dicho pueblo. Al mediodía el enemigo trajo tropas de refresco, reanudando el ataque y consiguiendo parcialmente ensanchar la brecha de Paschendaele. Nuestra posición pasa por la orilla oriental de dicho pueblo.

**El asalto de fuerzas inglesas** en Bozolan y Gedubel, se estrelló ante nuestras líneas. El enemigo que penetró en ellas, fué derrotado en luchas cuerpo á cuerpo.

**La eficacia de nuestro tiro destructor,** malogró los ataques que preparaba el enemigo en otros sectores.

**En muchas partes del frente** y en especial á orillas del Mosa, revivió la actividad de artillería. Frentes oriental y macedónico, no ha variado la situación.

**Frente de Italia.**—Continúa la persecución del enemigo entre las montañas y la llanura de Venecia. Hicimos algunos millares de prisioneros.

**Parte francés de las tras** París. (oficial). No tuvieron éxito varios golpes de mano enemigos contra nuestras trincheras al N. de San Quintín y N. O. de Reims. Los alemanes sufrieron pérdidas de consideración.

#### El día político

**El Consejo de hoy.**—El alto personal de Gobernación

García Prieto nos ha dicho que el Consejo de hoy se dedicará exclusivamente á tratar del conflicto de las subsistencias y de aquellos asuntos que se estiman insalvables en su solución.

**Se procederá al decomiso** de personal literario que subsistiese, al

sto personal de Gobernación que insiste en abandonar su puesto.

**Negó que haya sido nombrado** sub secretario de Gobernación don Clemente de Diego, pues no ha sido ni diputado ni senador, y el cargo aquel requiere esos antecedentes.

**Ha sido nombrado jefe de la sección** diplomática del ministerio de Estado don Fernando Espinosa de los Monteros

#### Dios Bahamonde.—De las próximas elecciones

El ministro de Gobernación nos ha dicho que las huirgas de Salamanca y de Sevilla están en el mismo estado.

**Nos anunció que había recibido** la visita de una comisión del Círculo Liberal, la cual protestó de que el primer teniente alcalde de Madrid se dedique á las propagandas electorales y á ejercer coacción en empleados de municipio, lo cual está en pugna con lo dispuesto y ya manifestado por el señor Bahamonde.

**Este se ratificó en sus declaraciones** anteriores. Luego añadió:

—Así como dejaré en libertad á los particulares para que se dediquen á sus propagandas electorales, seré inflexible con las autoridades que falten á lo instituido.

**Mandaré una circular á los gobernadores** para que no permitan intervención alguna de las autoridades en asuntos electorales, so pena de quedar destituidos.

**En el ministerio de la Guerra** La Cierva ha conferenciado con el jefe del Estado Mayor Central y con los directores de la Guardia civil, de Carabineros y de la Cría caballar.

**Ha dispuesto que las horas de despacho** para el público sean de doce á una de la tarde, excepto los miércoles y jueves.

#### Consejo de ministros

A la entrada

A la hora anunciada ha comenzado el Consejo de ministros.

A la entrada, Alcalá Zamora nos dijo llevaba un expediente sobre las obras del puerto de Bilbao.

**Tratará del asunto de la exportación** de uvas de Almeida y de la exportación de fruta en general.

**Vestosa nos habló de las dificultades** con que ha tropiezao estos días á causa del movimiento de empleados para poseer al corriente de los asuntos de su ministerio. Llevaba varios decretos sobre Crédito, algunos de tiempo del señor Bugallal.

**Prieto dijo que cambiará impresio-** nes sobre la cuestión de subsistencias. Esto y el conflicto de los transportes absorberán nuestra atención. No están añadiendo los tiempos para otras cosas.

**La Cierva llevaba expedientes de** trámite.

Jimeno nos dijo había recibido un expresivo telegrama de felicitación de la Real Academia de Bellas Artes, á la cual pertenece por su nombramiento de ministro.

#### Audiencias reales

El despacho del Rey con los ministros Rodés y Alcalá Zamora duró mucho rato. Después el monarca recibió á los generales Orozco y Souze.

**Mañana recibirá á los demás minis-** tros que componen la comisión militar.

—Mañana el capitán general revisará á la guarnición de Carabanchel.

#### Bolsa

	Día 6	Día 7
MADRID		
tercer contado	76 05	75 99
Id. fin de mes	00 09	00 00
Id. próximo	00 00	00 00
Amortizable	94 95	95 00
Nuevo amortizable	86 75	87 00
Banco de España	474 00	475 50
Tabacos	288 00	290 50
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispano	000 00	000 00
Obligaciones	00 00	93 25
de		
de	93 00	41 25
Id. ordinarias	41 00	40 75
Carabtas sobre París	73 90	74 00
Id. Londres	20 32	20 29
Céculas	98 55	98 50

#### Interesante á las señoras

Durante los días 8 al 12 por la noche, se encontrará expuesta al público una grandiosa exposición en el Hotel Universal, de abrigos, trajes, faldas y batas, como igualmente en pieles, mangos, y preciosos juegos de pieles, de los importantes almacenes de Madrid situados en la Plaza Santa Cruz, La Gloria, Los Leones y almacenes de París.

Especialmente abrigos de piel, patos, felpas, terciopelos. Se venden los modelos. Hotel Universal, solo hasta el 12

#### SABAÑONESI

Curación rápida, infalible, es éu ó no ulcerados con el acreditado.

#### BALSAMO CUERDA

(Balsamo tropical)

Unico preparado español que ha obtenido «EL GRAN PREMIO» Milán, 1915; Estuche, 75 céntimos. Goyoso, Arsenal 2, droguerías, farmacias. En Burgos: Farmacia y Droguería de don Justo Martínez, Plaza Mayor.

#### La hernia

No hay caso que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento en sus famosos aparatos, como los que para cada hernia (quebaduras) inventa para su curación el acreditado especialista de la casa Vidal Hermanos de Barcelona.

Recomendamos, pues, á los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal quien se hospedará en Burgos en el Hotel Universal el día 15, y recibirá á los que deseen curarse de sus hernias.

#### La Unión y el Fénix español



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios, seguros de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, número 16, planta baja

#### SARNA (roña)

Sin baño la cura rápidamente el antiséptico Marti Tres pesetas frasco. Depósito: Lasa Calvo, 1, farmacia.

GABINETE MEDICO DE A. IZQUIERDO ESPECIALISTA DE VIAS URINARIAS Y SECRETAS

Consulta de 11 á 2.—De 6 á 8 económica

Lasa Calvo 6, 1.º

Cura el estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

# BANCO DE BURGOS

Domiciliación en España de Obligaciones de la Compañía de Caminos de Hierro del Norte de España.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, ha invitado á los poseedores de Obligaciones de la misma, de series pagaderas en pesetas ó francos á domiciliarse el pago de esas Obligaciones en España, esto es, que acepten de aquí en adelante en pago de intereses y amortización de las Obligaciones solo en pesetas.

La domiciliación en España del pago de las Obligaciones á cambio de renunciar el derecho á cobrar en francos en el día de mañana ofrece las ventajas siguientes:

- 1.ª Libranza de pagar los impuestos franceses que hoy representan 0'17 por cupón y pesetas 3 por Obligación amortizada y el recargo grande que es de esperar tengan esos impuestos franceses como consecuencia de la guerra.
- 2.ª Percibir una prima en metálico de cuatro pesetas por obligación siempre que estas se presenten á la nacionalización antes del 1 de Diciembre próximo; y cuya prima calculada al interés de las Obligaciones viene á representar un aumento en la renta de próximamente otros 0'20 pesetas por cupón.

Por virtud de esos acuerdos de la Compañía del Norte este Banco se encarga de efectuar gratuitamente, esto es, libre de todo gasto para los interesados el canje de las actuales Obligaciones por otras nuevas pagaderas solo en pesetas.

Los señores depositantes en el Establecimiento que deseen que sus Obligaciones sean nacionalizadas, deberán manifestarlo así por escrito (ya mayor brevedad, teniendo presente que las Obligaciones han de estar presentadas antes de primero de Diciembre si han de disfrutar de la prima de cuatro pesetas por título que arriba se cita.

Burgos 2 de Noviembre 1917.—El secretario Gerardo Moreno.

## Fernández-Villa Hermanos BANQUEROS

Domiciliación en España de Obligaciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Esta Compañía ha invitado á la nacionalización y por la tanto al pago en pesetas de los cupones y amortización de las obligaciones Norte 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª serie, Segovia á Medina, Especiales de Pamplona, Prioridad Barcelona, 1.ª, 2.ª y 3.ª Hipoteca de Asturias, Galicia y León, Acciones de Lérida á Reus, Este de España (interés fijo)

La Compañía paga á los tenedores de expresadas valores cuatro pesetas por cada título que presenten á domiciliación antes del 1º de diciembre próximo.

Además los títulos domiciliados quedan libres de los impuestos franceses que ascienden actualmente á 0'17 pesetas por cupón y 3 pesetas por obligación amortizada.

En virtud de esos acuerdos esta Casa de Banca se encarga de efectuar gratuitamente, esto es, libre de todo gasto para los interesados, el canje de las actuales Obligaciones por otras nuevas pagaderas solamente en pesetas.

Los señores que tengan depositadas en esta Banca Obligaciones de las referidas y deseen domiciliárselas deberán manifestarlo por escrito á la mayor brevedad.

Burgos 3 Noviembre 1917.

## Gran destilería DE ALCOHOL DE VINO, FABRICA DE LICORES Y ANISADOS

FRANCISCO DIAZ Y COMPANIA  
Sucesores de J. DIAZ Y C.ª, Carlifena (Zaragoza)  
ANISETE DIAZ—COGNAC—CAFONIA  
ESPECIALIDADES DE LA CASA: AGUARDIENTES ANISADOS de puro vino  
Unico y exclusivo representante en Burgos y su provincia  
Miguel Pérez Urdaniz.—Calera, núm. 5, 1.º

## Fernández-Villa Hermanos, Banqueros

Sanz Pastor (antes Vadillos) 14 y 16, Burgos. Casa fundada en 1872

Compra y venta de valores del Estado, del Municipio é industriales, entregando los títulos en el acto y órdenes de bolsa en condiciones muy económicas. Imposiciones y depósitos en metálico abonados por ellos intereses según los plazos. Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pagos de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales y en general toda clase de operaciones bancarias.

## COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES

DE  
PLAZA MAYOR, N.º 54 -  
BURGOS  
PRECIO FIJO

## VEEDORA, LA PROANTIGUA

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Benítez, 21 y 23, y Alameda Municipal, 1.—Teléfono 34

## Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas»  
Aceites, bacalao, azúcares, tea, cafés, arroz, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precio.  
Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos  
Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas federados y sus socios

## Caja de Ahorros del BANCO DE BURGOS

Fundada en 1900. Capital propio del Banco y reservas: pesetas 3.344.000  
Sucursales en Aranda, Castrojeriz, Briviesca, Larma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

Imposiciones desde 5 hasta 10.000 pesetas

Los capitales impuestos en la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan en el acto de solicitarlos.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

Vapores que prestarán los servicios en el próximo mes de Nvbre.

**Línea de Cuba y Méjico**

El vapor "Reina María Cristina", capitán don P. Zaragoza, saldrá de Santander el 10 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El vapor "Antonio López", capitán don M. Antich, saldrá de Barcelona el 25 y de Cádiz el 30 para Habana, New-York, Veracruz y Puerto Méjico.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El vapor "Montserrat", capitán don Francisco Corbeto, saldrá de Barcelona el 10 y de Cádiz el 15 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Cabello, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y Las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Caracas, Tampico y puertos del Pacífico.

**Línea de Filipinas**

Una salida cada 44 días, arrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila.

**Línea de Buenos Aires**

El vapor "Reina Victoria Eugenia", capitán don Jesús Cisa, saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea del Brasil-Plata**

El vapor "León XIII", capitán don Francisco Moret, saldrá de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias y Fernando Póo**

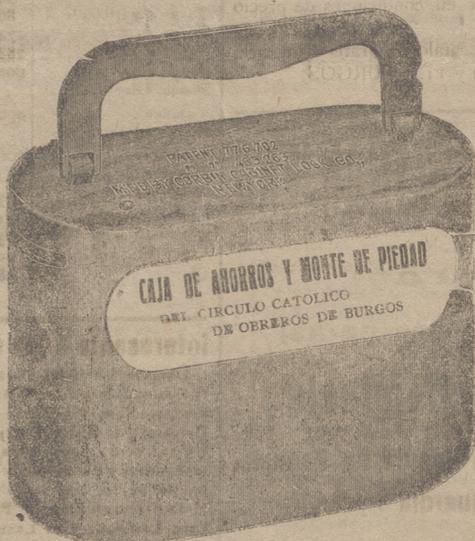
El vapor "San Carlos", capitán don Manuel Morales, saldrá de Barcelona el 3 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subagente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, San Juan, 56, 1.º



VITORIA



**Muchas a domicilio para el ahorro**

— Higienas — Artísticas — Seguras

Indispensables en toda casa bien organizada. Introduce en insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

— Alquiler anual: 0'50 peseta —

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina del CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 28 — BURGOS



**Tractores Agrícolas "Big Bull"**

Los más completos, económicos y de fácil manejo. Muchos funcionan por España con el mayor éxito. Con ellos se aran 3 hectáreas cada día y se segaron nueve hectáreas este pasado verano. Como motores fijos accionan cualquier otra clase de máquina.

Detalles y presupuestos:

Medardo Iglesias Díez: Constitución 9 Valladolid

Venta de toda clase de maquinaria para la agricultura. Pidan catálogo de la que precisen.

**ESTOMACAL**  
Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tónico, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

**5.000.000**

DE PESETAS salen de España anualmente por la importación de ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Los Sres. Médicos podrían evitar recetando productos Farmacéuticos Españoles con lo cual se beneficiarían el comprador y las Industrias nacionales.

Precios al público de algunas de las Especialidades del Laboratorio de J. G. ESPINAR, de SEVILLA, comparados con sus similares extranjeros.

Precio de extrajeros	Nombre de las Especialidades.	Precio de España
3'50	Cápsulas de Terpinol	0'25
5'	Hemoglobina granulada	0'25
4'	Jarabe Lactofosfato de cal	0'25
4'50	Id. Iodo-tánico fosfatado	0'25
4'	Id. Rabano Iodado	0'25
4'50	Kola granulada	0'25
1'50	Magnesia granular efervescente (bata pequeño)	1'25
6'	Ovulos al Ictiol (caja 6 ovulos)	0'25
8'	Peptonato de hierro en gotas	0'25
5'	Vino de Quina y Cacao	0'25
8'	Id. Quina ferruginosa	0'25
5'	Id. Hemoglobina	0'25

Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Trapenses — VULGO —

**TRAPENSES**

DE SAN JORDO EN VENTA DE BURGOS

PAQUETES	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14, 16 y 24	1'25 1'50 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia	14 y 16	1'50 1'75 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico	350 —	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Perles abonadas, desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con cacao, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall principales Ultramarinos.

**Taller de encuadernación**

Especialidad en obras litográficas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

Precios económicos

**RUFINO S. GONZALO**  
Huerto del Rey, 2, 4 y 6. — Burgos

Gabinete de electricidad médica, rayos X y alta frecuencia  
DEL MEDICO ESPECIALISTA

**MARIANO FERNANDEZ-CORREDOR Y CHICOTE**

Medicina, Cirugía y tratamiento moderno para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS y VIAS GENITO-URINARIAS; Radioterapia superficial profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, aniditis, acirilia, etc., etc. Autocondensación y Ozono para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fístula de ano, rano respiratorio y nervioso. Moderna efluviación para la piel, etc., etc.

CLINICA DE ELECTRICIDAD MEDICA CON TODOS LOS ADELANTOS MODERNOS. LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

Consulta de once a una y de tres a cinco

MIGUEL ISCAR, NÚMERO 6, PRINCIPAL.—VALLADOLID

**AVISO**

**Baños Busot (Alicante)**

Estación invernal —: Paraíso de Levante

A petición de sus favorecedores, la entidad propietaria OMNIUM BARCELONES, solicitó del Real Consejo de Sanidad el cambio antiguo de temporadas oficiales de baños por la de 15 de Noviembre al 15 de Abril de cada año y según R. O. de 28 Mayo de 1917 ha sido concedido. Lo que se comunica a los señores concurrentes y público en general.

No obstante, las Villas y Chalets permanecen disponibles en toda época y a PRECIOS REDUCIDOS fuera de la temporada oficial.

NOTA.—NO SE ADMITEN ENFERMOS CONTAGIOSOS. Pedir catálogos y folletos al Administrador

Dirección Telegráfica.—BUSOT—

**EL ESTREÑIMIENTO**

es la causa de graves dolencias

Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

**COPROBALINA**

No es un purgante. No es un laxante. No irrita. No origina ninguna clase de molestias.

**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**

De venta en farmacias y droguerías.

REUMA, CATARROS, NEURASTENIA

**Termas Pallarés (S. A.)**

Ahama de Aragón

GRAN CASCADA DE INHALACIÓN, ÚNICA EN EL MUNDO, CON 16.000 LITROS DE AGUA POR MINUTO.

Cinco confortables hoteles, con cinco galerías y 53 baños de agua corriente mineral a 34 grados. Grandes parques; lago navegable; tenis, etc. Habitaciones desde 0'75 pesetas.

On parle français. English spoken. Man spricht Deutsch. Garage Fess.

Informes: directamente ó en Madrid, Bolsa, 2 (antigua Bolsa)

**VELAS DE CERA**

CHOCOLATES

QUINTIN ROIZ DE GAUNA

VITORIA

**¡Agricultores!**

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de sosa de Chile, Almirante, 19, Madrid.

**EL CASTELLANO**

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	PRECIOS DE INSERCIÓN
En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: mes, 8 cént. 14. Extranjero: año, 25 pesetas.	Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10. Comunicados, gacetas y sueltos de redacción, a precios convencionales.
Número suelto, 5 céntimos; atrasados, 25.	Enquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme a la tarifa que pueda verse en esta Administración. Noticias entre otros desde 4 líneas.
El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números a esta Administración, se entiende que desea continuar suscritos.	Toda anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cént. de impuesto Timbra.
PAGO ADELANTADO	PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 7. Teléfono 125. — Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DE EN LOS ORIGINALES; AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

Nota.— Redacción relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

En la imprenta de este periódico se vende papel para envolver